

RAD. No. 2012-00545

EJECUTIVO SINGULAR.

SECRETARIA: Señor juez; pasó a su Despacho el presente proceso, informándole que la Apoderada Judicial de la parte ejecutante solicita la entrega de diversos títulos judiciales.

Sírvase proveer.

Sincelejo, 12 de mayo de 2023.

DALILA ROSA CONTRERAS ARROYO.
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO-SUCRE, doce (12) de mayo de Dos Mil Veintitrés (2023).

En atención a la nota de secretaria precedente, acaeciendo que la Apoderada Judicial de la parte ejecutante **COOPERATIVA MERCADREDITOS LA SOLUCION**, identificada con el NIT. 823.003.801-2, solicita la entrega de diversos títulos judiciales, consignados a órdenes de este proceso y por cuenta de este Despacho, descontados de la mesada que percibe la parte ejecutada **JORGE ULISES VELASQUEZ ALMANZA**, identificado con la C.C. No. 6815497, como pensionado del consorcio FOPEP; ahora bien, como quiera que una vez revisada la Pagina Web de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia, aparecen consignados doce (12) títulos Judiciales, razón por la que se dispondrá su entrega en favor de la parte ejecutante, por ser legal y procedente.

En mérito de la expuesto se

RESUELVE:

Hágase entrega previo endoso e identificación a la Apoderada Judicial de la parte ejecutante **COOPERATIVA MERCADREDITOS LA SOLUCION**, **DINORA LUZ BLANCO PEREZ**, identificada con la C.C. No. 64.524.798, y Tarjeta Profesional No. 182.215 del C.S. de la J., con facultades expresas para recibir, de los siguientes títulos judiciales:

Numero	Fecha	Valor
463030000740246	26/05/2022	\$ 411.951,00
463030000743995	28/06/2022	\$ 869.682,00
463030000747892	26/07/2022	\$ 411.951,00
463030000752214	26/08/2022	\$ 411.951,00
463030000755993	27/09/2022	\$ 411.951,00
463030000759249	26/10/2022	\$ 411.951,00
463030000762463	28/11/2022	\$ 869.682,00
463030000768201	28/12/2022	\$ 411.951,00
463030000770387	26/01/2023	\$ 466.005,00
463030000774152	27/02/2023	\$ 466.005,00
463030000777829	28/03/2023	\$ 466.005,00

Para un total de **SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL NOVENTA PESOS (\$6.075.090)**, descontados de la mesada que percibe la parte ejecutada **JORGE ULISES VELASQUEZ ALMANZA**, identificado con la C.C. No. 6815497, como pensionado del Consorcio FOPEP.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE



RICARDO JULIO RICARDO MONTALVO
JUEZ

Firmado Por:
Ricardo Julio Ricardo Montalvo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **94e27dca9a5b2649ac45fd93ff671c314c2ee52cdf68cb2a84e1398d334072f4**

Documento generado en 12/05/2023 11:30:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>